Ibarra, 13 de mayo del 2002

17

Señor
GABRIEL ARNOLDO GODOY BAEZ
Ciudad.-

0000017

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En ésta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía ***EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.***, constituida mediante escritura pública otorgada el día 5 de marzo del 2002, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el 10 de mayo del 2002, bajo la partida No. 95 del libro del Registro Mercantil del Cantón.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, la reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS
C.C. 170777885-6
SECRETARIO AD HOC

Ibarra, 13 de mayo del 2002

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía *EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.* y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

GABRIEL ARNOLDO GODOY BÁEZ
C.C. No: 040025639-2
ECUATORIANO
DIRECCIÓN: Urbanización La Comarca, lote No. 105, Cumbayá.

RA -

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Número:156, del Libro Registro Mercantil del cantón, queda inscrito el precedente Nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA.LTDA.- Ibarra, once de julio del dos mil dos.

Dr. Gulliermo Rosero B.
REGISTRADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN